

SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17/03/2015.- (EXTRAORDINARIA Y URGENTE).-

- 1.- RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DE GASTOS Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN RELATIVO AL "PROGRAMA LEONARDO DA VINCI JPSTE II, EXPEDIENTE N° 2013-1-ES1-LEO01-67509, CORRESPONDIENTE A LAS BECAS DE 45 BENEFICIARIOS", POR IMPORTE DE 46.685,00 €.
- 3.- APROBACIÓN DEL GASTO Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA), PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS FORESTALES PREVISTAS COMO ACCIONES SUBVENCIONABLES EN LA FINCA CHARCO DE LOS HURONES CONCEDIDAS EN EL EXPEDIENTE AF/2012/11/00189 PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SEGÚN ORDEN DE 16 DE MARZO DE 2012,
- 4.- APROBACIÓN DEL GASTO Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA), PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS FORESTALES PREVISTAS COMO ACCIONES SUBVENCIONABLES EN LA FINCA LA GORDILLA PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SEGÚN ORDEN DE 16 DE MARZO DE 2012,
- 5.- APROBACIÓN DEL GASTO Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA), PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS FORESTALES PREVISTAS COMO ACCIONES SUBVENCIONABLES EN LA FINCA LA JARDA. PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SEGÚN ORDEN DE 16 DE MARZO DE 2012,
- 6.- APROBACIÓN DEL GASTO Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA), PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS FORESTALES PREVISTAS COMO ACCIONES SUBVENCIONABLES EN LA FINCA MONTIFARTI. PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SEGÚN ORDEN DE 16 DE MARZO DE 2012
- 7.- APROBACIÓN DEL GASTO Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA), PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS FORESTALES PREVISTAS COMO ACCIONES SUBVENCIONABLES EN LA FINCA ROGITÁN CONCEDIDAS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SEGÚN ORDEN DE 16 DE MARZO DE 2012,